



No. EXPEDIENTE
SRSNORC-CCC-PEPU-2021-0005
SRSNORC-CCC-PEPU-2021-0005
<a href="#">Click here to enter text.</a>

SERVICIO REGIONAL DE SALUD NORCENTRAL

Seleccione la fecha

Página 1 de 1

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS**  
**GERENCIA FINANCIERA**

REQUERIMIENTO : (DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO)

FECHA : MARTES, 30 DE MARZO DE 2021

Yo, LIC. LEYNIS LANTIGUA, en mi calidad de Gerente Financiero de (Servicio Regional de Salud Norcentral),

**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2021), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período PRIMER PERIODO para la adquisición que se especifica a continuación:

**(KIT DE REACTIVOS DE 24 PRUEBAS HbA1C)**

**PRESUPUESTO:** Setenta y cinco Mil con 00/100, RD\$75,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Licitación Restringida**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. LEYNIS LANTIGUA  
ENC. FINANCIERA DEL SRSN II





No. EXPEDIENTE
SRSNORC-CCC-PEPU-2021-0005
<a href="#">Click here to enter text</a>

SERVICIO REGIONAL DE SALUD NORCENTRAL  
**CERTIFICACION DE CUOTA A COMPROMETER**

Página 1 de 1

GERENCIA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : (DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO)

FECHA : JUEVES, 08 DE ABRIL DE 2021

Yo, LEYNIS LANTIGUA, en mi calidad de Gerente Financiero de (Servicio Regional de Salud Norcentral),

**CERTIFICO:** La Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2019, aprobado por Ley No. 61-18 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar ordenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 de Febrero del año 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

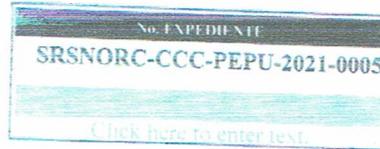
Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria
2.3.7.2.03	Productos Químicos de uso personal y de Laboratorios	RD\$ 72,750.00
Total		RD\$ 72,750.00

Numero de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
SRSNORC-CCC-PEPU-2021-0005	08/04/2021	RD\$ 72,750.00

Y para que conste, firmo la presente certificación

LIC. LEYNIS LANTIGUA  
 ENC. FINANCIERO DEL SRSN II





República Dominicana  
Servicio Regional de Salud Norcentral II

### Acta de Adjudicación

Siendo las 02:11 P. M del 08 de Abril 2021, y de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley No.-449-06, su Reglamento de Aplicación No.-543-12 y el Manual de procedimientos la Dirección de Compras y Contrataciones del SNS, sobre la modalidad de Compras por excepción procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para la compra de Kit de reactivos de 24 pruebas detallados en la requisición anexa de fecha 03/02/2021, Suscrito por la Lic. Ysabel Calderón, Encargada de Diagnóstico e Imágenes del SRSN II, solo recibimos las Ofertas de los Suplidores que a continuación detallamos:

	OFERENTE	MONTO OFERTADO (RD\$)
1	DIAMELAB, SRL	RDS 72,750.00

Tomando en cuenta las especificaciones Técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos **Adjudicar la compra por un monto de RDS 72,750.00** a la empresa **Diamelab, SRL**. La cual en condiciones similares, ofrecen calidad y todo lo que requerimos, en base a los artículos referidos.

Dado en Santiago de los caballeros, a los 08 días del mes de Abril del año 2021.

Atentamente,

  
**LIC. MARCELL ROBERTO GARCIA LEAL**  
**GERENTE ADMINISTRATIVO DEL SRSN II**





*Servicio Regional De Salud Norcentral*

Resolución SRSNORC No. 05/2019

**ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS E INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION PARA LA COMPRA DE REACTIVOS DE LABORATORIO: SRSNORC-CCC-PEPU-2021-0005**

El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Norcentral (SRSNORC) instituido de conformidad con lo previsto en el artículo 36 del reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012, como órgano responsable de la organización, conducción y ejecución de los procesos de Licitación Pública Nacional e Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras y Comparación de Precios realizados por el SERVICIO REGIONAL DE SALUD NORCENTRAL (SRSNORC), entidad pública, autónoma, con patrimonio propio, cuenta con RNC No. 430045642, debidamente conformado por sus miembros: **DR. MANUEL LORA PERELLO**, Director Ejecutivo, **LEYNIS LANTIGUA**, Enc. Financiera, **CARMEN ZARZUELA**, Jurídico en Calidad de Asesor Legal, **BIENVENIDO CABRERA**, Encargado de Planificación y **RUTH GARCIA**, Responsable de Acceso a la Información, estando reunidos en el salón de reuniones del segundo nivel del Servicio Regional de Salud Norcentral; situado en la avenida 27 de Febrero, No. 24, Villa Progreso, Santiago; actuando según atribuciones conferidas en la Ley sobre compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del estado No. 340-06 de fecha 18 de Agosto del 2006 modificada por la Ley No. 449-06 y el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012 que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones; tiene a bien emitir la siguiente resolución:

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 36, del Decreto 543-12 que regula la Ley de Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: "Las entidades contratantes comprendidas en el ámbito del presente Reglamento estructurarán un Comité de Compras y Contrataciones. Este Comité será permanente y estará constituido por cinco miembros: el funcionario de mayor jerarquía de la institución o quien este designe, quien lo presidirá; el Gerente Financiero de la entidad o su delegado; el consultor jurídico de la entidad, quien actuara en calidad de asesor legal; el responsable del Área de Planificación y Desarrollo o su equivalente y el responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información".

**CONSIDERANDO:** Que para satisfacer la necesidad presentada, El Servicio Regional de Salud Norcentral (SRSN) se ampara en la siguiente normativa, correspondiente al Reglamento de Aplicación No. 543-12, de la Ley No. 340-06 de compras y contrataciones y su modificación, la cual citamos a continuación:

En tal virtud, el comité de Compras y Contrataciones actuando en el ejercicio de sus funciones establecidas en el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado No. 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 modificada por la Ley 449-06 y el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012 que aprueba el Reglamento de la Ley sobre compras y Contrataciones;

**PRIMERO: AUTORIZA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Norcentral (SRSNORC), a Iniciar el Procedimiento por Excepción, a los fines

Handwritten initials in blue ink: "L", "C", "B.V.", and "B.B."

de contratar una empresa para la Compra de reactivos de laboratorio, marcado como referencia: SRSNORC-CCC-PEPU-2021-0005.

**SEGUNDO:** APRUEBA las Especificaciones Técnicas del Procedimiento por Excepción para la Contratación de una Empresa para la compra de Reactivos de laboratorio, marcado como referencia: SRSNORC-CCC-PEPU-2021-0005.

**TERCERO:** ORDENA a la Responsabilidad de la Oficina de Acceso a la Información Pública a Publicar en el Portal Institucional la presente resolución.

Así ha sido aprobada, adoptada y firmada la presente Resolución por el comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud (SRSNORC), a los Dieciocho (30) días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2021).



Leynis Lantigua  
Encargada Financiera del SRSN



Blenvarido Cabrera  
Ejecutivo de Planificación del SRSN

Ruth García  
Responsable de Acceso a la Información SRSN



Lic. Carmen Zumbado  
Jurídico-Asesor Legal



## INFORME FINAL

### Compra de kit de 24 pruebas HBA1C

En fecha **8/4/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **SRSNORC-CCC-PEPU-2021-0005**, denominado **Compra de kit de 24 pruebas HBA1C**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Diamelab, SRL	DIAMELAB, SRL_EXT		

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Diamelab, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -

Servicio Regional de Salud Norcentral  
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: SRSNORC-2021-00077

Descripción: Compra de kit de 24 pruebas HBA1C

Modalidad de Compras: Procesos de Excepción

**Datos del Proveedor**

Razón social: Diamelab, SRL

RNC: 101808731

Nombre Comercial: Diamelab, SRL

Domicilio Comercial: Uruguay Esq. Enrique Henríquez, 10204 - , REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-221-7281

**Datos Generales del Contrato**

Anticipo: 0%

Forma de pago: Cheque

Plazo de pago con recepción conforme: 30 días

Monto Total: 72,750.00

Moneda: DOP

**Detalle**

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Descin Unid s/ITBIS	Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
------	--------	-------------	----------	--------	---------------------------	---------------------------	----------------	-------------------------	--------------------------------------	--------------------------

**FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO**  
FirmaRamon de la Cruz  
Nombre y Apellido  
Firma

Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	12161503	KIT DE 24 PRUEBAS HBA1C	15.00	PAQ	4,850.00	72,750.00		0.00	0.00	72,750.00

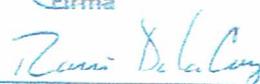
Subtotal RD\$	72,750.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
<b>Total RD\$</b>	<b>72,750.00</b>

Observaciones:

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	KIT DE 24 PRUEBAS HBA1C	AVE. 27 DE FEBRERO, NO. 24, VILLA PROGRESO SANTIAGO CIBAO NORTE DO	15.00	12/4/2021 9:00:00 a.m.



FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

  
 Firma  
  
 Nombre y Apellido

  
 Firma  
 Nombre y Apellido